



INGENIERIA ELECTRICA / CONTROL INDUSTRIAL / COMUNICACIONES

---

EQUIPOIL INGENIERIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.  
Av. 10 de Agosto N26—16 Y Av. Orallana  
Edificio Centro Clinico Quirúrgico, Of. 501  
Phone/Fax: (+593-2-) 250-7007  
E-mail: info@equipoil.com  
www.equipoil.com  
Quito Ecuador

# **EQUIPOIL INGENIERIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

EQUIPOIL INGENIERIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A. con número de RUC 1792056292001, fue constituida mediante escritura pública el 8 de Mayo del 2006 bajo la normativa vigente en el Ecuador ante el Notario Público de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Ecuador.

LA COMPAÑÍA EQUIPOIL S.A. Tiene su domicilio social y oficinas centrales en la Av. 10 de Agosto N26-116 y Av. Orellana Edificio Centro Clínico Quirúrgico, piso 5, oficina 501.

Su objeto social, contempla: instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos; venta de equipos eléctricos y electrónicos; venta de herramientas; instalación, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos; venta de artículos de ferretería.

El capital suscrito es de USD \$ 2000.00 divididos en 2000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

SOCIO	Nº de Participaciones	Valor Nominal	Monto de Capital	% de Participaciones
René Eduardo Llangarí Barrionuevo	1920.00	1,00	1920.00	96%
Armando Gonzalo Llangarí Barrionuevo	80.00	1,00	80,00	4%

A fin de continuar con los estado financieros acorde a NIIF<sup>1</sup> al 31 de diciembre de 2016, se genera una utilidad por participación de USD \$ 1,00 sobre el valor nominal de cada participación. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2016 sus administradores son los que se indican a continuación:

NOMBRE	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO	PERIODO AÑOS
René Eduardo Llangarí Barrionuevo	GERENTE	24/03/2014	2
Armando Gonzalo Llangarí Barrionuevo	PRESIDENTE	29/03/2015	2

## 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa bajo NIIF's.

## 3. BASES DE ELABORACIÓN

Desde el 31 de diciembre del 2012, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen a continuación.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente a continuación.

## 4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

## 5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

- **Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **EQUIPOIL INGENIERIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.** es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

- **Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- **Estado de Situación Financiera.**- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- **Estado de Resultados Integrales.**- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza".
- **Estado de Flujos de Efectivo.**- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio.**- Revela los cambios importes en libros al inicio y al final del período.
- **Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

#### **A. Activos fijos y otros activos.**

##### **Medición Inicial**

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

##### **Reconocimiento**

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres y Equipos de oficina USD\$ 1000,00; Equipos de Computación USD\$ 2.000,00; Terrenos, Embarcaciones, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción alguna.

### Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos a partir del 01 enero del 2012, hasta la fecha, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipo de oficina	10	10,00%
Maquinaria	10	10,00%
Embarcaciones	20	5,00%
Equipos de Computación	3	33,33%
Vehículos	5	20,00%
Edificios	40	2,50%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2012, se utilizará los valores residuales de 0% para cada clase hasta la presente fecha.

### Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

- a. Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto Maquinarias, edificios, embarcaciones y Terrenos:

Costo (-) Depreciación Acumulada (-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (=) Propiedad, Planta y Equipo.
---

- b. Modelo de Revaluación para Maquinaria, edificios, embarcaciones y Terrenos:

Valor Razonable (Incluye revaluación) (-) Depreciación Acumulada (-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (=) Activos fijos
---

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

## Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

### D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

- Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

#### Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

#### Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

#### Impuesto a la renta corriente

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2016
<b>1.01.02.05</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS</b>	
1.01.02.05.01	Clientes Locales	100180.90
1.01.02.08.15	Otras cuentas por cobrar colaboradores	480.20
1.01.02.09.01	Provisión Incobrables	-1928.63
1.01.03.01.02	Deterioro cuentas incobrables NIFF	-3647.66
	<b>TOTAL</b>	<b>95084.81</b>

### 8. GARANTÍAS ARRENDAMIENTO INMUEBLE

El 01 de Febrero del año 2013 la compañía EQUIPOIL INGENIERIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A., celebra el contrato de arrendamiento de un inmueble situado en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela La Garzota Segunda Etapa Manzana 71 Villa7, con los señora Jacqueline Deysi Avalos Moreno, en un inmueble de tres plantas la cual tiene derecho acciones del bien, por el cual el arrendatario deberá pagar \$200 el pago del arriendo se lo realiza mensualmente, el valor de la garantía cancelada del inmueble es USD \$319.85 de acuerdo al siguiente cuadro:

(Expresado en Dólares)

ARRENDADOR	VALOR GARANTÍA
Jacqueline Deysi Avalos Moreno	319.85
<b>TOTAL</b>	<b>319.85</b>

### 9. CRÉDITO TRIBUTARIO

El saldo del crédito tributario a favor de la compañía de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente de Renta, al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente:

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2016
<b>1.01.05.</b>	<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>	
1.01.05.01	Retenciones en la fuente	22237.28
1.01.05.02	Crédito Tributario IVA	25179.65
	<b>TOTAL</b>	<b>47416.93</b>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, caja general y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 3938.27 de acuerdo al siguiente cuadro:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2016
<b>1.01.01</b>	<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	
<b>1.01.01.02</b>	<b>BANCOS</b>	
1.01.01.02.01	Banco Internacional Cta. Cte.	1370.34
1.01.01.02.03	Banco Pacifico Cta. Cte.	215.45
1.01.01.02.04	Banco Pichincha	2352.48
	<b>TOTAL</b>	<b>3938.27</b>

## 7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de la cuenta clientes nacionales es de USD \$ 100180.90, de otras cuentas \$ 480.20; Deterioro cuentas incobrables NIFF -3647.66 y provisión Incobrables 1928.63 la Compañía establece los límites de plazo de cobro de acuerdo al cliente pero, en el caso de no ser recurrente el plazo oscila entre los 30 a 90 días. Del saldo presentado, no existe indicio de deterioro de las cuentas por cobrar en vista que la cartera que tiene la Compañía siempre se ha caracterizado por ser sana y se ha recuperado la totalidad de los valores pendientes sin necesidad de invertir en gestión de cobranza.

El detalle de cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente:

**10. INVENTARIOS**

En el presente año se ingresaron los equipos de Dantherm al inventario en el cual se importó por un valor de \$4023.85. Se realizó un ajuste al final del inventario por consumos propios de la empresa, lo cual se restó al final del periodo el valor de 5308.25, dejando un saldo al 31 de diciembre del 2016 de:

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2016
<b>1.01.03.</b>	<b>INENTARIO</b>	
1.01.03.01.01	Inventario de Mercaderías	40134.06
1.01.03.01.02	Deterioro acumulado inventarios Vnr	-1811.23
	<b>TOTAL</b>	<b>38322.83</b>

**11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

El movimiento de propiedad, planta y equipo para el período 2016 fue el siguiente: Se realizó una venta del activo fijo (camioneta Nissan de 2013 por \$14500 y a su vez se compró un automóvil Sail Chevrolet del 2017 :

(Expresado en Dólares)

Código	Concepto	Saldo
1.02.01	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	
1.02.01.09	<b>VEHICULOS EQ TRANSPORTE Y EQ CAMIONERO</b>	
1.02.01.09.01	Vehículos	27210.57
1.02.01.12	<b>DEP ACUM PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	
1.02.01.12.02	Dep. Acum. Vehículo	10646.53
	<b>TOTAL</b>	<b>16962.51</b>

**12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2016 las cuentas por pagar a proveedores, tiene como saldo USD \$ 52816,07; las deudas corresponden a la operación de la compañía de acuerdo a su objeto social. Con los proveedores recurrentes se establecen acuerdos comerciales que determinan pagos en efectivo, y se determina plazos en el pago, en el caso de otros proveedores los límites de plazo de pago oscilan entre 30 a 60 días.

Al 31 de diciembre del 2016 las cuentas por pagar a proveedores son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2016
<b>2.01.01</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	
2.01.01.01	<b>LOCALES</b>	
2.01.01.01.01	Proveedores Nacionales	38397.50
2.01.01.01.06	Otras cuentas por pagar colaboradores	661.52
2.01.01.02	<b>EXTERIOR</b>	
2.01.01.02.01	Energy Control	26658.00
2.01.01.02.18	Elspec technologies Ltd.	10400.00
	<b>TOTAL</b>	<b>76117.02</b>

### 13. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el estado son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2016
<b>2.01.02.01</b>	<b>OBLIGACIONES CON LOS EMPREADOS</b>	
2.01.02.01.01	Sueldos por pagar	9219.88
2.01.02.01.02	Décimo tercer sueldo	2392.95
2.01.02.01.03	Décimo cuarto sueldo	980.40
2.01.02.01.05	Participación de utilidades	1774.22
2.01.02.01.06	Vacaciones	9391.17
2.01.02.01.15	Jubilación patronal	7612.35
2.01.02.01.16	desahucio	3423.90
	<b>TOTAL</b>	<b>33020.55</b>

### 14. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el estado son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2016
<b>2.01.03</b>	<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>	
2.01.03.01	Impuesto a la Renta por pagar	966.20
2.01.03.02	IVA	18506.22
	<b>TOTAL</b>	<b>19472.42</b>

### 15. OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el IESS y los empleados a corto plazo, son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

Código	Cuentas	Saldo al 31/12/2016
<b>2.01.04</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>	
2.01.04.01.01	Aporte IESS por pagar	2154.10
2.01.04.01.02	Fondos de reserva	827.35
	<b>TOTAL</b>	<b>2981.45</b>

### 16. PATRIMONIO

#### Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD \$ 1036.94 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los socios.

### 17. IMPUESTO A LA RENTA

#### Conciliación tributaria

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2016, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2016 fue la siguiente:

Detalle	Valores
Utilidad del Ejercicio	7828.10
<b>UTILIDAD EJERCICIO</b>	<b>7828.10</b>
15% Trabajadores	1174.22
(+) Gastos no deducibles locales	8956.49
<b>(=) UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>15610.38</b>
<b>(=) IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>3434.28</b>
(-) Retención en la fuente	4438.85
(+) saldo p/pago años anteriores	3101.00
(-) Crédito Tributario años anteriores	17798.43
<b>(=) Saldo a favor del contribuyente</b>	<b>18803.00</b>

Es importante indicar que el mínimo valor a pagar del Impuesto a la Renta, corresponde al Anticipo de Impuesto a la Renta determinado de la suma matemática de los siguientes rubros del balance general y del estado de resultados del ejercicio anterior:

- 0,2% del patrimonio total
- 0,2% del total de costos y gastos deducibles para efecto del impuesto a la renta
- 0,4% del activo total
- 0,4% del total de ingresos gravables del Impuesto a la Renta

## 18. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

## 19. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de registro de los ajustes por aplicación de NIIF'S y la generación del primer juego completo de 5 estados financieros bajo requerimientos de dichas normas, no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.

**EQUIPOIL S.A.**



Ing. Eduardo Llangari  
GERENTE GENERAL



Ing. Gabriela Cazar  
CONTADORA GENERAL